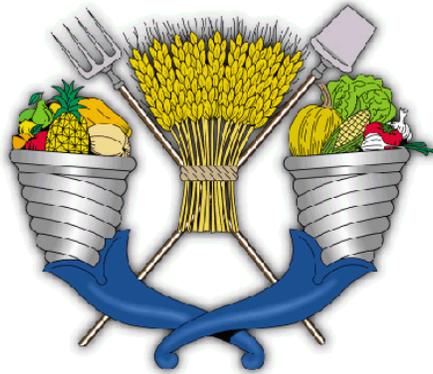


# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO



*"Enseñar la explotación de la Tierra,  
no la del Hombre"*

## TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

INFORME 2014

## ÍNDICE

<b>Presentación</b> .....	<b>01</b>
<b>I.</b> Acceso a la Información .....	<b>02</b>
<b>II.</b> Acceso y Corrección de Datos Personales .....	<b>11</b>
<b>III.</b> Denuncias o Solicitudes de Intervención ante el Órgano Interno de Control .....	<b>11</b>
<b>IV.</b> Recursos de Revisión Interpuestos ante el Departamento Jurídico de la Universidad .	<b>19</b>
<b>V.</b> Dificultades observadas en el Cumplimiento de la Ley .....	<b>19</b>
<b>VI.</b> Evaluación del Cumplimiento Normativo .....	<b>20</b>
<b>VII.</b> Directorio del Comité de Información y Unidad de Enlace .....	<b>21</b>
<b>VIII.</b> Reporte del Trabajo del Comité de Información .....	<b>23</b>
<b>IX.</b> Acciones Emprendidas para Favorecer el Acceso a la Información .....	<b>25</b>
<b>X.</b> Referencias .....	<b>27</b>

## INDICE DE CUADROS

<b>Cuadro</b>	<b>Nombre</b>	<b>Pag.</b>
1.	Tipo de Solicitudes .....	03
2.	Respuesta de las Solicitudes .....	04
3.	Perfil del Solicitante .....	04
4.	Temática de las Solicitudes .....	05
5.	Tiempo de Respuesta .....	05
6.	Solicitudes recibidas por año .....	06
7.	Perfil del Solicitante por año .....	07
8.	Temática de las Solicitudes por año .....	09
9.	Tipo de Expediente .....	12
10.	Estado Procesal del Tipo de Expediente DE .....	13
11.	Relación de Peticiones, Quejas y Denuncias sustanciadas en el área de Quejas, Denuncias y Responsabilidades de la Contraloría de la UACH. ....	14
12.	Directorio Integrantes del Comité de Información .....	22
13.	Funcionarios habilitados para dar celeridad al flujo de información .....	25

## PRESENTACIÓN

A diez años de que el H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma Chapingo emitiera el Acuerdo para la Transparencia y Acceso a la información para hacer extensivas las bases de aplicación de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas se adoptan como un valor intrínseco del actuar de los servidores universitarios, en las iniciativas y los procedimientos ejercidos en su desempeño. El logro que se ha convertido en una cotidianidad en la que el funcionario responsable de procesos vinculatorios a los servicios educativos de estas institución, así como al manejo del patrimonio de la misma y los recursos del erario, es contar con la previsión del espíritu de la transparencia y rendición de cuentas en cualquiera de las acciones que va a emprender.

En dicho sentido, el marco normativo, la planeación estratégica, la ejecución de proyectos, la vigilancia y el control, se han ido circunscribiendo a ejes históricamente transparentes y democráticos por naturaleza, sin embargo en la actualidad más explícitos que tácitos. Todo esto en la conciencia del relevante papel que juega esta Universidad para el medio rural, en el entorno económico y social de los recursos agropecuarios, forestales y en general de los recursos naturales para hacer un país independiente y plantear estrategias de combate al subdesarrollo, objetivos que hacen más latente la necesidad de garantizar confianza en el buen manejo de los recursos de los que se le dotan para estos fines encaminados a los sectores más vulnerables. Es en esa demanda de confiabilidad que la universidad ha asumido no solo la tarea de dar apertura al acceso a la información bajo el principio de máxima publicidad, sino que también, el rubro cada vez más imperante de la transparencia ha impactado en las iniciativas para enfocar sus normas, sus procesos y su gestión, hacia modalidades cada vez más congruentes y más claras en el afán de optimizar el uso de los recursos, enfatizar su democracia y obtener resultados de impacto para la sociedad y economía mexicana.

Si bien el presente informe trata de presentar de forma sintetizada la demanda de los usuarios del acceso a la información de la UACH, también trata de mostrar el interés que ha puesto en la transformación de sus estructuras principales como son el marco normativo y los sistemas de información para enfocarlos cada vez más a la mejora de la gestión en virtud del escrutinio público al que se somete la información pública.

## **I. ACCESO A LA INFORMACIÓN**

EL acceso a la información en la Universidad Autónoma Chapingo está a disposición de los solicitantes mediante las siguientes modalidades:

- FLSI Formato libre de solicitud de información
- FISI Formato impreso de solicitud de información
- FCSI Formato correo electrónico de solicitud de información
- FLDP Formato libre de solicitud de datos personales
- FIDP Formato impreso de solicitud de datos personales
- FCDP Formato correo electrónico de solicitud de datos personales

Codificadas de esa forma se dio curso a la atención individualizada y se efectuó el control de las solicitudes desde su llegada hasta su finiquito, en los términos y plazos establecidos en la normativa interna en coherencia con la legislación Federal, obteniendo los siguientes resultados:

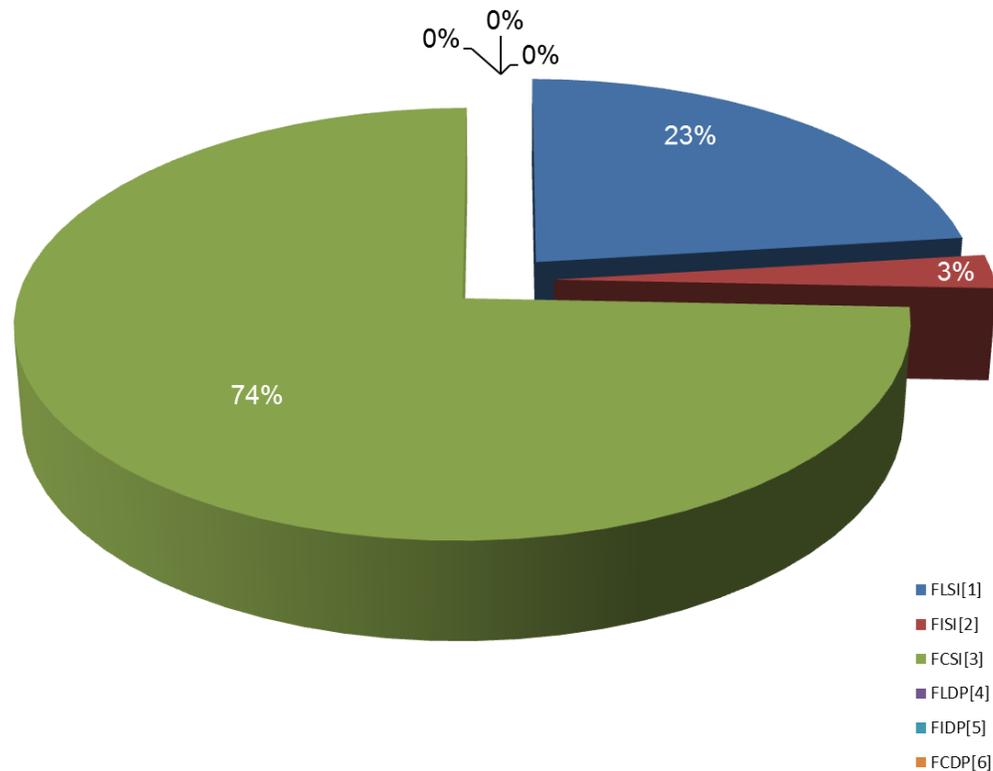
## Solicitudes recibidas en 2014:

El número total de solicitudes recibidas por la Unidad de Enlace fue de 39.

**CUADRO N° 1**

### Tipo de Solicitudes

Tipo de Solicitud	Solicitudes Recibidas	Porcentaje
FLSI <sup>1</sup>	9	23 %
FISI <sup>2</sup>	1	3 %
FCSI <sup>3</sup>	29	74 %
FLDP <sup>4</sup>	0	0 %
FIDP <sup>5</sup>	0	0 %
FCDP <sup>6</sup>	0	0 %
<b>TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS</b>	<b>39</b>	<b>100%</b>



<sup>1</sup> Formato Libre de Solicitud de Información

<sup>2</sup> Formato Impreso de Solicitud de Información

<sup>3</sup> Formato Correo Solicitud de Información

<sup>4</sup> Formato Libre Solicitud Datos Personales

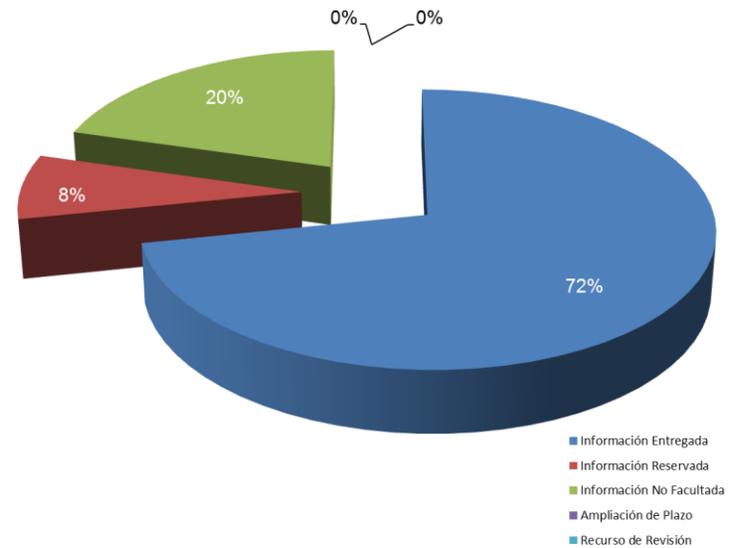
<sup>5</sup> Formato Impreso Solicitud Datos Personales

<sup>6</sup> Formato Correo Solicitud Datos Personales

**CUADRO N° 2**

**Respuesta de las Solicitudes**

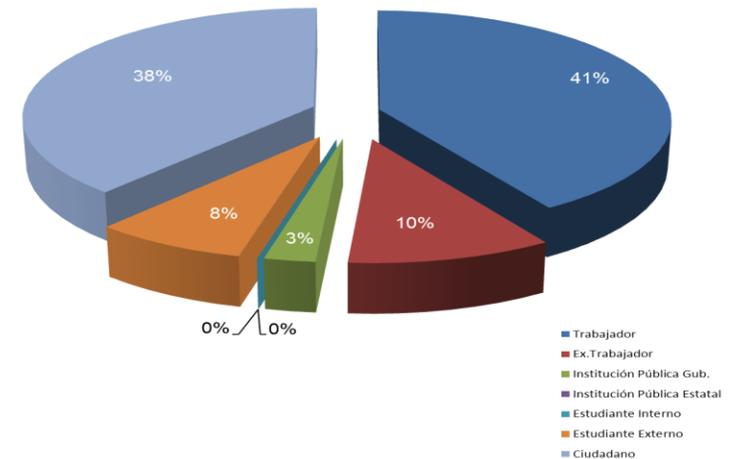
Respuesta	Total	Porcentaje
Información Entregada	28	72 %
Información Reservada	3	8 %
Información No Facultada	8	20 %
Ampliación de Plazo	0	0 %
Recurso de Revisión	0	0 %
<b>TOTAL DE SOLICITUDES RESPONDIDAS</b>	<b>39</b>	<b>100%</b>



**CUADRO N° 3**

**Perfil del Solicitante**

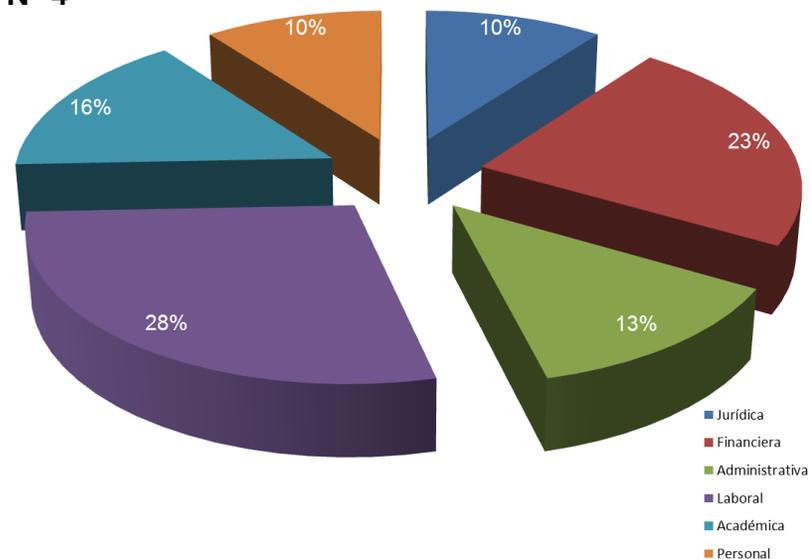
Perfil del Solicitante	Total	Porcentaje
Trabajador	16	41 %
Ex.Trabajador	4	10 %
Institución Pública Gub.	1	3 %
Institución Pública Estatal	0	0 %
Estudiante Interno	0	0 %
Estudiante Externo	3	8 %
Ciudadano	15	38 %
<b>TOTAL DE SOLICITUDES ATENDIDAS</b>	<b>39</b>	<b>100%</b>



### Temática de las Solicitudes

Temática de las Solicitudes	Total	Porcentaje
Jurídica	4	10 %
Financiera	9	23 %
Administrativa	5	13 %
Laboral	11	28 %
Académica	6	15 %
Personal	4	10 %
<b>TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS</b>	<b>39</b>	<b>100%</b>

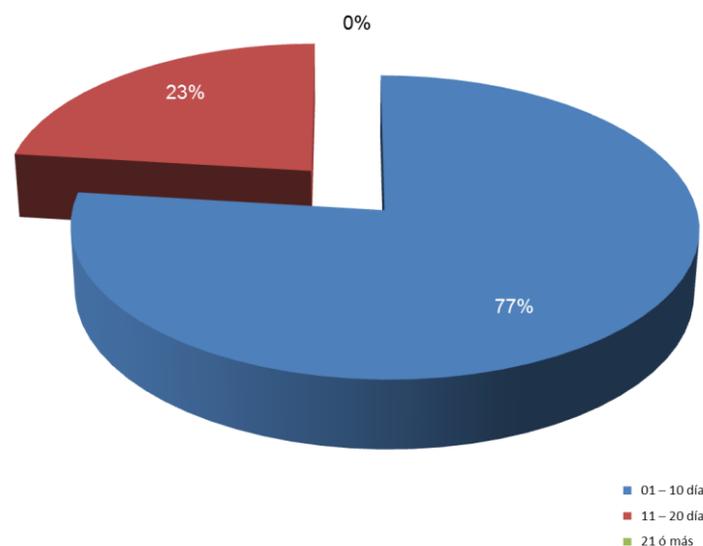
CUADRO N° 4



### Tiempo de Respuesta

Tiempo de Respuesta	Total	Porcentaje
01 – 10 días	30	77 %
11 – 20 días	9	23 %
21 ó más	0	0 %
<b>TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS</b>	<b>39</b>	<b>100%</b>

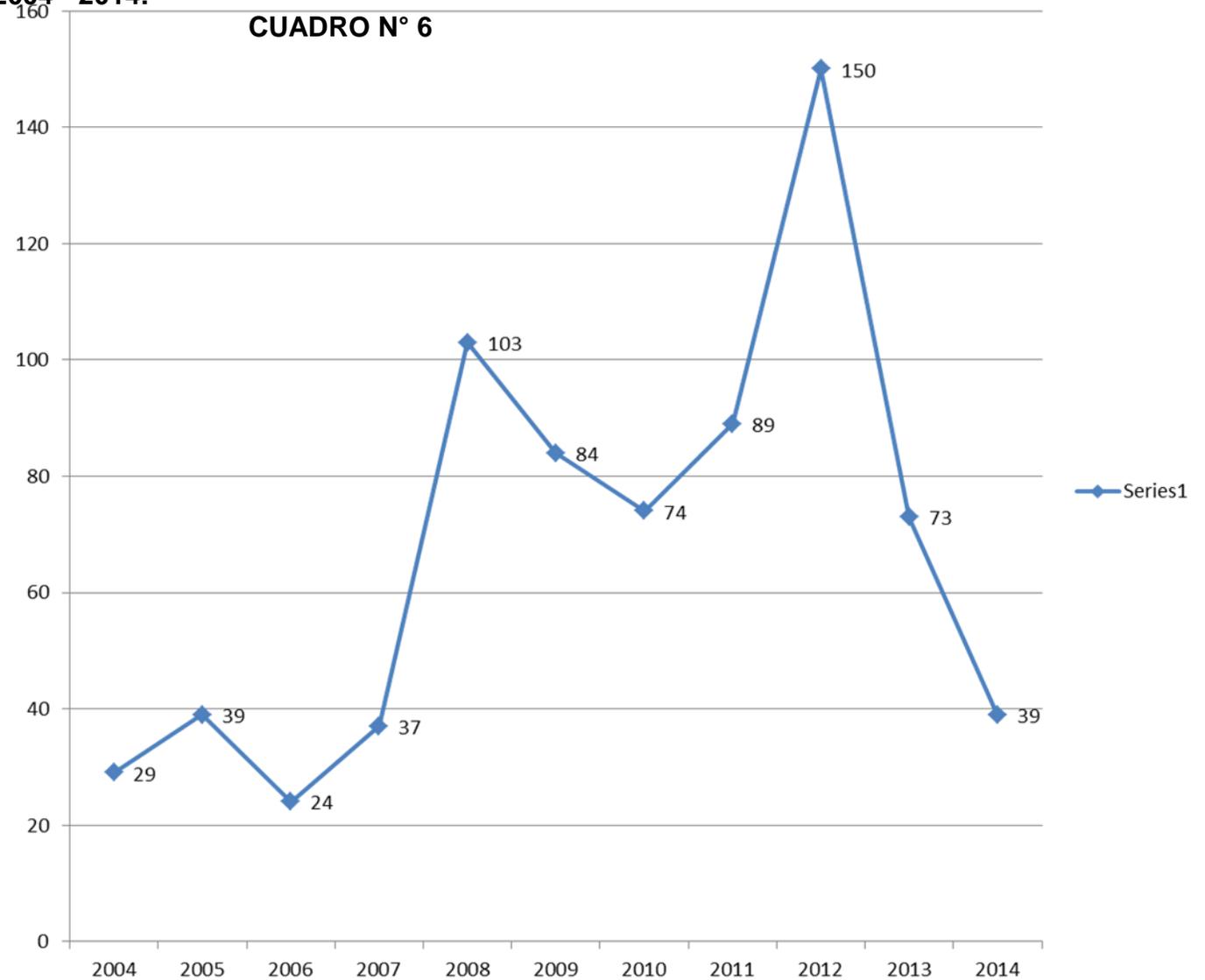
CUADRO N° 5



Solicitudes recibidas desde el 2004 - 2014:

Solicitudes por año

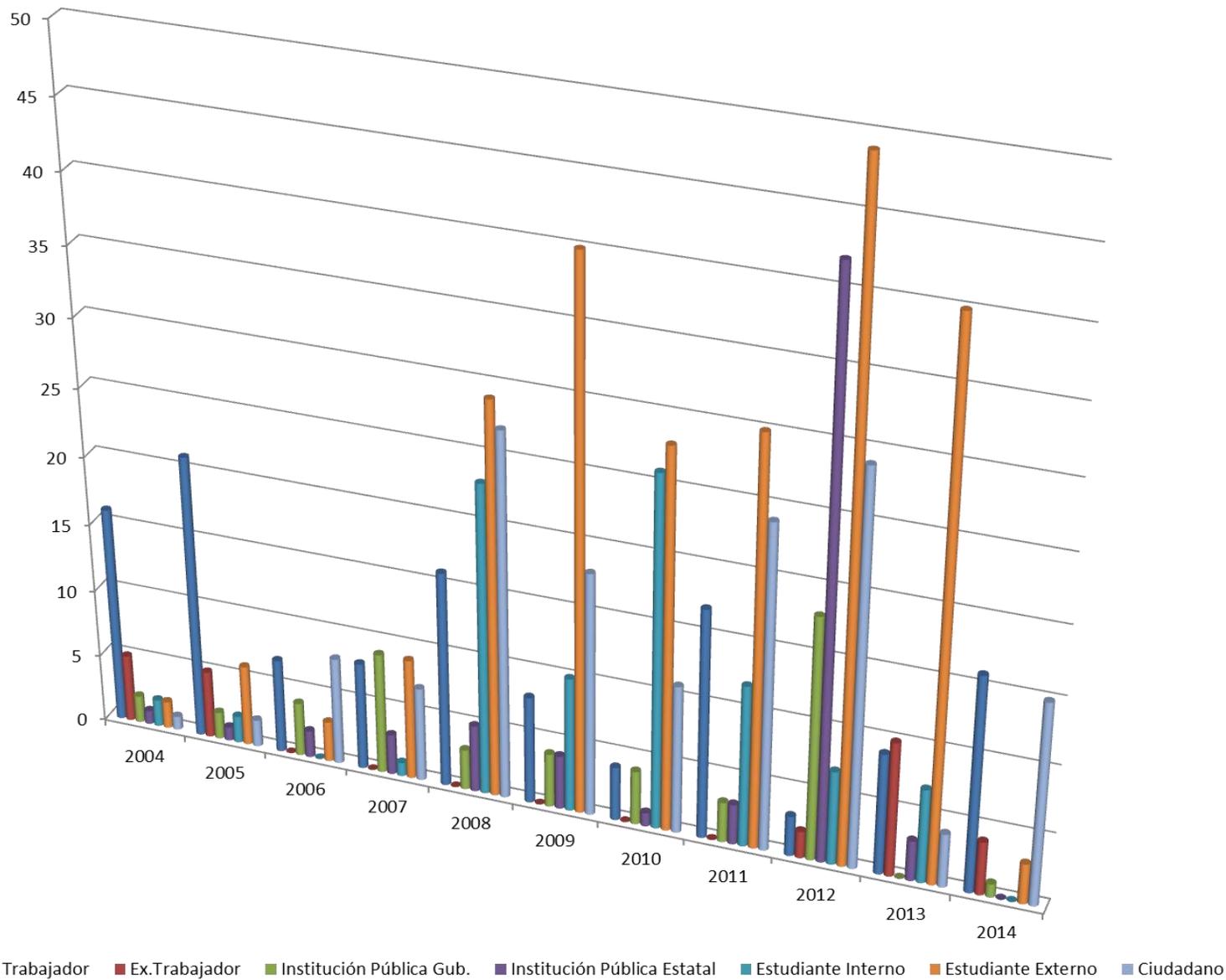
Solicitud Año	TOTAL
2004	29
2005	39
2006	24
2007	37
2008	103
2009	84
2010	74
2011	89
2012	150
2013	73
2014	39
<b>TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS</b>	<b>741</b>



## CUADRO 7

### Perfil del solicitante por año

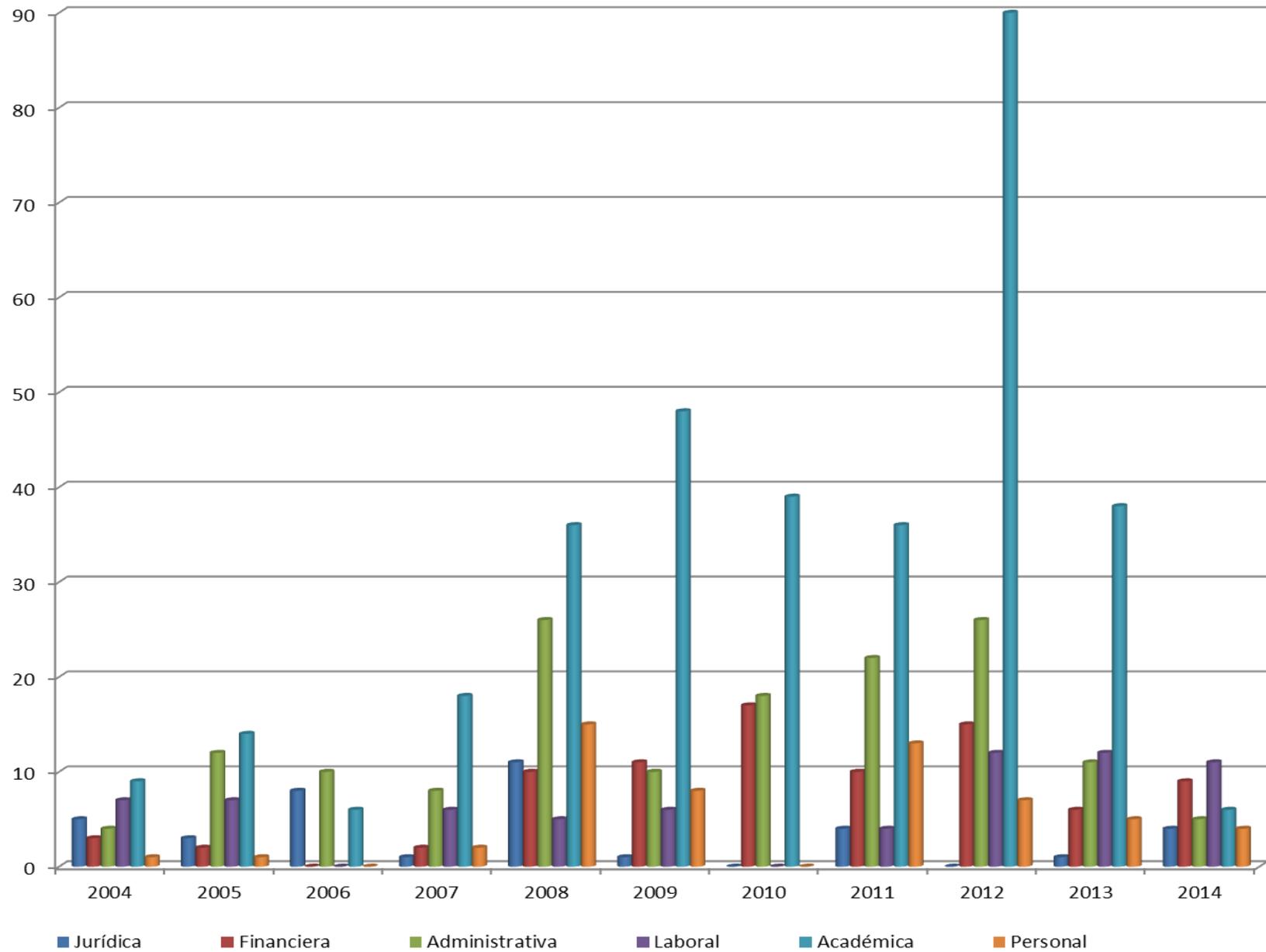
Perfil del Solicitante	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	TOTAL
Trabajador	16	21	7	8	16	8	4	17	3	9	16	125
Ex.Trabajador	5	5	0	0	0	0	0	0	2	10	4	26
Institución Pública Gub.	2	2	4	9	3	4	4	3	18	0	1	50
Institución Pública Estatal	1	1	2	3	5	4	1	3	42	3	0	65
Estudiante Interno	2	2	0	1	23	10	26	12	7	7	0	90
Estudiante Externo	2	6	3	9	29	40	28	30	49	40	3	239
Ciudadano	1	2	8	7	27	18	11	24	29	4	15	146
<b>TOTAL DE SOLICITUDES ATENDIDAS</b>	<b>29</b>	<b>39</b>	<b>24</b>	<b>37</b>	<b>103</b>	<b>84</b>	<b>74</b>	<b>89</b>	<b>150</b>	<b>73</b>	<b>39</b>	<b>741</b>



## CUADRO N° 8

### Temática de las solicitudes por año

Temática de las Solicitudes	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Total
Jurídica	5	3	8	1	11	1	0	4	0	1	4	38
Financiera	3	2	0	2	10	11	17	10	15	6	9	85
Administrativa	4	12	10	8	26	10	18	22	26	11	5	152
Laboral	7	7	0	6	5	6	0	4	12	12	11	70
Académica	9	14	6	18	36	48	39	36	90	38	6	340
Personal	1	1	0	2	15	8	0	13	7	5	4	56
<b>TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS</b>	<b>29</b>	<b>39</b>	<b>24</b>	<b>37</b>	<b>103</b>	<b>84</b>	<b>74</b>	<b>89</b>	<b>150</b>	<b>73</b>	<b>39</b>	<b>741</b>



## **II. ACCESO Y CORRECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

Partiendo del principio de publicidad, también se mantiene a salvo el derecho de privacidad que la Constitución y las leyes que de esta emanan, prevé, así como la información reservada y confidencial. A este respecto, aunque ha sido poco considerable la demanda de datos personales, existen procedimientos aplicados por la Unidad de Enlace para reservar su custodia y confidencialidad. Inclusive durante el 2014 se emitió un aviso de privacidad debidamente aprobado por el Coité de Información, para la captación de datos personales en los procesos de inscripción del Posgrado.

Para el ejercicio 2014 solo hubo dos solicitudes de datos personales y se les atendió conforme a derecho.

## **III DENUNCIAS O SOLICITUDES DE INTERVENCIÓN ANTE EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

El Departamento de Normatividad de la Contraloría General Interna de la UACH, se encarga entre otras funciones, de las Quejas, Denuncias y Responsabilidades, por vía de las cuales se recibe el reporte de acciones u omisiones en que incurran los funcionarios de la Institución y que impliquen incumplimiento de las leyes internas y externas, a efecto de determinar las responsabilidades administrativas que correspondan y la determinación de las sanciones a ejecutar por las autoridades competentes por aprobación del H. Consejo Universitario. Mediante estas acciones se espera incrementar el apego a la legalidad y la transparencia del uso de los recursos públicos otorgados a la Universidad Autónoma Chapingo.

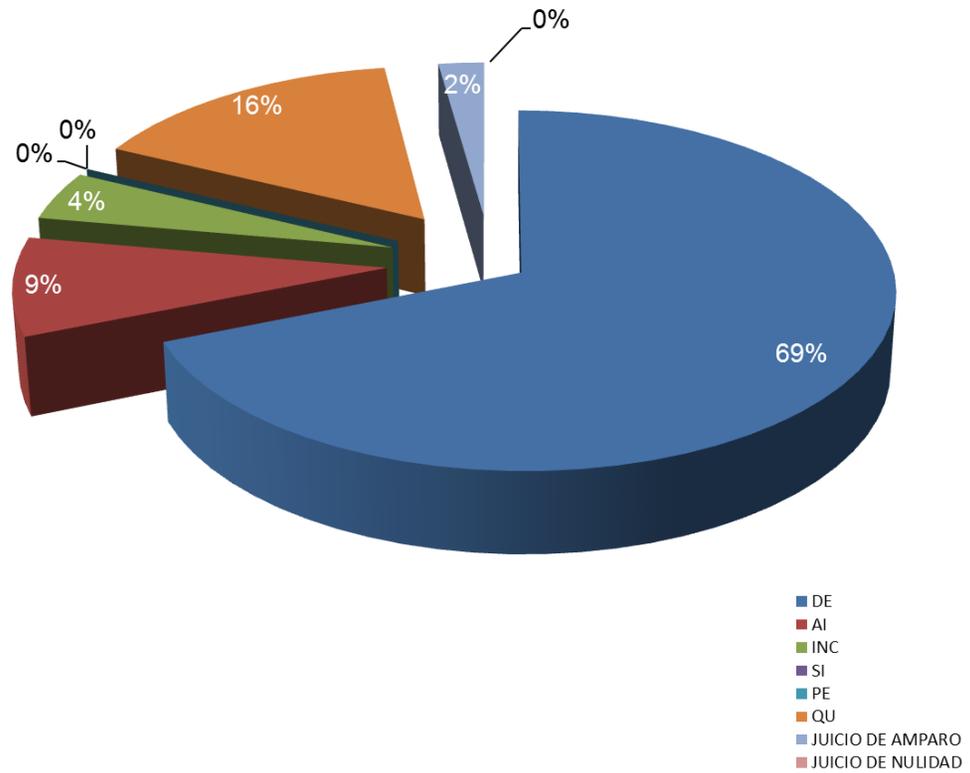
Es por ello que como una contribución a la transparencia, se incluyen en el presente informe, los datos estadísticos que refleja su actividad con relación a trabajadores, estudiantes y demandantes ciudadanos que ejercen actos de denuncia, demanda, querrela o simplemente queja ante actos faltos de claridad o legalidad.

A continuación se presenta el resumen de los casos presentados hasta el año 2014, sintetizando a nivel de datos acumulativos las denuncias identificadas y anónimas, el número total de inconformidades, las peticiones, las quejas y los seguimientos que se llevan a cabo internamente en los procesos posteriores a las resoluciones de los casos en los que se haya determinado la comisión de una irregularidad.

**CUADRO N° 9**

**Tipo de expediente**

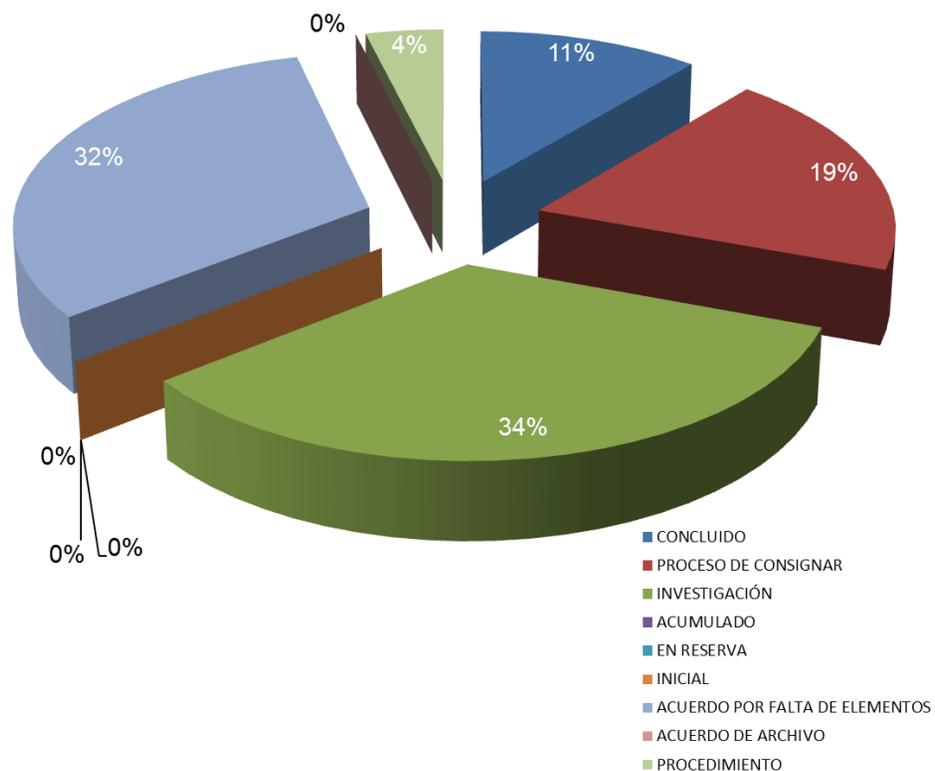
Tipo de Expediente	Num. De Expedientes Recibidos	Porcentaje
DE	124	69 %
AI	16	9 %
INC	8	4 %
SI	0	0 %
PE	0	0 %
QU	28	16 %
JUICIO DE AMPARO	4	2 %
JUICIO DE NULIDAD	0	0 %
<b>TOTAL DE EXPEDIENTES</b>	<b>180</b>	<b>100%</b>



CUADRO N° 10

Estado procesal del tipo de expediente de

Estado Procesal del Tipo de Expediente DE	Total	Porcentaje
CONCLUIDO	20	11 %
PROCESO DE CONSIGNAR	35	19 %
INVESTIGACIÓN	61	34 %
ACUMULADO	0	0 %
EN RESERVA	0	0 %
INICIAL	0	0 %
ACUERDO POR FALTA DE ELEMENTOS	57	32 %
ACUERDO DE ARCHIVO	0	0 %
PROCEDIMIENTO	7	4 %
<b>TOTAL DE EXPEDIENTES</b>	<b>180</b>	<b>100%</b>



**CUADRO N° 11**

**RELACIÓN DE PETICIONES, QUEJAS Y DENUNCIAS SUSTANCIADAS EN EL ÁREA DE QUEJAS, DENUNCIAS Y RESPONSABILIDADES DE LA CONTRALORÍA DE LA UACH**

<b>NÚMERO</b>	<b>EXPEDIENTE</b>	<b>ESTADO PROCESAL</b>
1	DE/001/2010	CONCLUIDO POR FALTA DE ELEMENTOS
2	DE/002/2010	CONCLUIDO POR FALTA DE ELEMENTOS
3	DE/003/2010	CONCLUIDO POR FALTA DE ELEMENTOS
4	DE/004/2010	CONCLUIDO
5	DE/005/2010	CONCLUIDO POR FALTA DE ELEMENTOS
6	DE/006/2010	CONCLUIDO POR FALTA DE ELEMENTOS
7	DE/007/2010	CONCLUIDO POR FALTA DE ELEMENTOS
8	DE/008/2010	CONCLUIDO POR FALTA DE ELEMENTOS
9	DE/009/2010	CONCLUIDO POR FALTA DE ELEMENTOS
10	DE/010/2010	CONCLUIDO POR FALTA DE ELEMENTOS
11	DE/011/2010	CONCLUIDO POR FALTA DE ELEMENTOS
12	DE/012/2010	CONCLUIDO POR FALTA DE ELEMENTOS
13	QU/001/2010	CONCLUIDO POR FALTA DE ELEMENTOS
14	QU/002/2010	CONCLUIDO POR FALTA DE ELEMENTOS
15	INC/001/2010	CONCLUIDO
16	AI/DE/001/2010	CONCLUIDO FALTA DE ELEMENTOS
17	DE/001/2011	CONCLUIDO POR FALTA DE ELEMENTOS
18	DE/002/2011	CONCLUIDO POR FALTA DE ELEMENTOS
19	DE/003/2011	CONCLUIDO POR FALTA DE ELEMENTOS
20	INC/001/2011	CONCLUIDO
21	QU/001/2011	CONCLUIDO POR FALTA DE ELEMENTOS
22	DE/004/2011	CONCLUIDO POR FALTA DE ELEMENTOS
23	DE/005/2011	CONCLUIDO POR FALTA DE ELEMENTOS
24	DE/006/2011	CONCLUIDO POR FALTA DE ELEMENTOS
25	DE/007/2011	PROCESO DE CONSIGNACIÓN
26	DE/008/2011	PROCESO DE CONSIGNACIÓN
27	DE/009/2011	PROCESO DE CONSIGNACIÓN
28	QU/002/2011	CONCLUIDO
29	DE/010/2011	CONCLUIDO POR FALTA DE ELEMENTOS
30	DE/011/2011	PROCESO DE CONSIGNACION
31	DE/012/2011	CONCLUIDO POR FALTA DE ELEMENTOS
32	QU/001/2012	CONCLUIDO POR FALTA DE ELEMENTOS
33	QU/002/2012	CONCLUIDO POR FALTA DE ELEMENTOS
34	QU/003/2012	CONCLUIDO POR FALTA DE ELEMENTOS

35	QU/004/2012	CONCLUIDO POR FALTA DE ELEMENTOS
36	AI/DE/001/2012	PROCESO DE CONSIGNACIÓN
37	INC/001/2012	CONCLUIDO
38	DE/001/2012	PROCESO DE CONSIGNACIÓN
39	DE/002/2012	CONCLUIDO
40	DE/003/2012	CONCLUIDO POR FALTA DE ELEMENTOS
41	DE/004/2012	CONCLUIDO POR FALTA DE ELEMENTOS
42	DE/005/2012	CONCLUIDO POR FALTA DE ELEMENTOS
43	DE/006/2012	CONCLUIDO POR FALTA DE ELEMENTOS
44	DE/007/2012	CONCLUIDO POR FALTA DE ELEMENTOS
45	DE/008/2012	CONCLUIDO POR FALTA DE ELEMENTOS
46	DE/009/2012	CONCLUIDO
47	DE/010/2012	PROCESO DE CONSIGNACIÓN
48	DE/011/2012	CONCLUIDO POR FALTA DE ELEMENTOS
49	DE/012/2012	CONCLUIDO POR FALTA DE ELEMENTOS
50	DE/013/2012	CONCLUIDO POR FALTA DE ELEMENTOS
51	DE/014/2012	PROCESO DE CONSIGNACIÓN
52	DE/015/2012	CONCLUIDO POR FALTA DE ELEMENTOS
53	DE/016/2012	CONCLUIDO POR FALTA DE ELEMENTOS
54	DE/017/2012	PROCESO DE CONSIGNACIÓN
55	DE/018/2012	PROCESO DE CONSIGNACIÓN
56	DE/019/2012	CONCLUIDO POR FALTA DE ELEMENTOS
57	DE/020/2012	CONCLUIDO POR FALTA DE ELEMENTOS
58	AI/DE/002/2012	PROCEDIMIENTO
59	JUICIO DE AMPARO 218/2012 JUZGADO SEXTO DE DISTRITO NETZAHUALCÓYOTL	CONCLUIDO
60	JUICIO DE AMPARO 507/2012 JUZGADO NOVENO DE DISTRITO NETZAHUALCÓYOTL	CONCLUIDO
61	JUICIO DE AMPARO 753/2012 JUZGADO NOVENO DE DISTRITO NETZAHUALCÓYOTL	CONCLUIDO
62	JUICIO DE AMPARO 1199/2012 JUZGADO SEXTO DE DISTRITO NETZAHUALCÓYOTL	CONCLUIDO
63	QU/001/2013	CONCLUIDO
64	QU/002/2013	CONCLUIDO
65	QU/003/2013	INVESTIGACIÓN
66	QU/004/2013	PROCESO DE CONSIGNACIÓN
67	QU/005/2013	PROCESO DE CONSIGNACIÓN
68	QU/006/2013	INVESTIGACIÓN
69	QU/007/2013	INVESTIGACIÓN

70	QU/008/2013	PROCESO DE CONSIGNACIÓN
71	QU/009/2013	INVESTIGACIÓN
72	QU/010/2013	INVESTIGACIÓN
73	QU/011/2013	INVESTIGACIÓN
74	QU/012/2013	INVESTIGACIÓN
75	INC/001/2013	CONCLUIDO
76	INC/002/2013	CONCLUIDO
77	INC/003/2013	CONCLUIDO
78	DE/001/2013	PRODIMIENTO
79	DE/002/2013	CONCLUIDO POR FALTA DE ELEMENTOS
80	DE/003/2013	CONCLUIDO POR FALTA DE ELEMENTOS
81	DE/004/2013	INVESTIGACION
82	DE/005/2013	PROCESO DE CONSIGNACIÓN
83	DE/006/2013	PROCESO DE CONSIGNACIÓN
84	DE/007/2013	PROCESO DE CONSIGNACIÓN
85	DE/008/2013	PROCESO DE CONSIGNACIÓN
86	DE/009/2013	PROCESO DE CONSIGNACIÓN
87	DE/010/2013	CONCLUIDO POR FALTA DE ELEMENTOS
88	DE/011/2013	CONCLUIDO POR FALTA DE ELEMENTOS
89	DE/012/2013	CONCLUIDO POR FALTA DE ELEMENTOS
90	DE/013/2013	CONCLUIDO POR FALTA DE ELEMENTOS
91	DE/014/2013	CONCLUIDO POR FALTA DE ELEMENTOS
92	DE/015/2013	PROCESO DE CONSIGNACIÓN
93	DE/016/2013	CONCLUIDO POR FALTA DE ELEMENTOS
94	DE/017/2013	CONCLUIDO POR FALTA DE ELEMENTOS
95	DE/018/2013	INVESTIGACIÓN
96	DE/019/2013	INVESTIGACIÓN
97	DE/020/2013	INVESTIGACIÓN
98	DE/021/2013	INVESTIGACIÓN
99	DE/022/2013	INVESTIGACIÓN
100	DE/023/2013	INVESTIGACIÓN
101	DE/024/2013	INVESTIGACIÓN
102	DE/025/2013	INVESTIGACIÓN
103	DE/026/2013	INVESTIGACIÓN
104	DE/027/2013	INVESTIGACIÓN
105	DE/028/2013	CONCLUIDO POR FALTA DE ELEMENTOS
106	DE/029/2013	PROCESO DE CONSIGNACIÓN
107	DE/030/2013	CONCLUIDO FALTA DE ELEMENTOS

108	AI/DE/001/2013	PROCESO DE CONSIGNACIÓN
109	AI/DE/002/2013	PROCESO DE CONSIGNACIÓN
110	AI/DE/003/2013	PROCESO DE CONSIGNACIÓN
111	AI/DE/004/2013	PROCESO DE CONSIGNACIÓN
112	AI/DE/005/2013	PROCESO DE CONSIGNACIÓN
113	AI/DE/006/2013	INVESTIGACIÓN
114	AI/DE/007/2013	PROCESO DE CONSIGNACIÓN
115	AI/DE/008/2013	PROCESO DE CONSIGNACIÓN
116	AI/DE/009/2013	PROCESO DE CONSIGNACIÓN
117	QU/001/2014	CONCLUIDO
118	QU/002/2014	CONCLUIDO
119	QU/003/2014	INVESTIGACIÓN
120	QU/004/2014	INVESTIGACIÓN
121	QU/005/2014	INVESTIGACIÓN
122	QU/006/2014	INVESTIGACIÓN
123	QU/007/2014	INVESTIGACIÓN
124	INC/001/2014	CONCLUIDO
125	INC/002/2014	CONCLUIDO
126	DE/001/2014	INVESTIGACIÓN
127	DE/002/2014	CONCLUIDA POR FALTA DE ELEMENTOS
128	DE/003/2014	PROCESO DE CONSIGNACIÓN
129	DE/004/2014	INVESTIGACIÓN
130	DE/005/2014	INVESTIGACIÓN
131	DE/006/2014	INVESTIGACIÓN
132	DE/007/2014	INVESTIGACIÓN
133	DE/008/2014	INVESTIGACIÓN
134	DE/009/2014	PROCESO DE CONSIGNACIÓN
135	DE/010/2014	PROCEDIMIENTO
136	DE/011/2014	ACUERDO POR FALTA DE ELEMENTOS
137	DE/012/2014	INVESTIGACIÓN
138	DE/013/2014	INVESTIGACIÓN
139	DE/014/2014	INVESTIGACIÓN
140	DE/015/2014	INVESTIGACIÓN
141	DE/016/2014	CONCLUIDO POR FALTA DE ELEMENTOS
142	DE/017/2014	CONCLUIDO POR FALTA DE ELEMENTOS
143	DE/018/2014	PROCESO DE CONSIGNACIÓN
144	DE/019/2014	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
145	DE/020/2014	INVESTIGACIÓN
146	DE/021/2014	CONCLUIDO POR FALTA DE ELEMENTOS
147	DE/022/2014	INVESTIGACIÓN
148	DE/023/2014	INVESTIGACIÓN

149	DE/024/2014	INVESTIGACIÓN
150	DE/025/2014	INVESTIGACIÓN
151	DE/026/2014	INVESTIGACIÓN
152	DE/027/2014	PROCESO ADMINISTRATIVO
153	DE/028/2014	CONCLUIDO POR FALTA DE ELEMENTOS
154	DE/029/2014	INVESTIGACIÓN
155	DE/030/2014	INVESTIGACIÓN
156	DE/031/2014	INVESTIGACIÓN
157	DE/032/2014	INVESTIGACIÓN
158	DE/033/2014	INVESTIGACIÓN
159	DE/034/2014	INVESTIGACIÓN
160	DE/035/2014	PROCESO DE CONSIGNACIÓN
161	DE/036/2014	INVESTIGACIÓN
162	DE/037/2014	INVESTIGACIÓN
163	DE/038/2014	INVESTIGACIÓN
164	DE/039/2014	INVESTIGACIÓN
165	DE/040/2014	INVESTIGACIÓN
166	DE/041/2014	INVESTIGACIÓN
167	DE/042/2014	INVESTIGACIÓN
168	DE/043/2014	INVESTIGACIÓN
169	DE/044/2014	INVESTIGACIÓN
170	DE/045/2014	PROCESO ADMINISTRATIVO
171	DE/046/2014	INVESTIGACIÓN
172	DE/047/2014	INVESTIGACIÓN
173	DE/048/2014	INVESTIGACIÓN
174	DE/049/2014	INVESTIGACIÓN
175	DE/050/2014	INVESTIGACIÓN
176	QU/008/2014	INVESTIGACIÓN
177	AI/DE/001/2014	PROCESO DE CONSIGNACIÓN
178	AI/DE/002/2014	PROCESO DE CONSIGNACIÓN
179	AI/DE/003/2014	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVA
180	AI/DE/004/2014	PROCESO DE CONSIGNACIÓN

#### **IV. RECURSOS DE REVISIÓN INTERPUESTOS ANTE EL DEPARTAMENTO JURÍDICO DE LA UNIVERSIDAD**

Al igual que la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, los Lineamientos implementados en la UACH para regular en materia de transparencia, conceden el derecho de interponer recursos de revisión o de reconsideración dentro de los quince días siguientes a la notificación de la respuesta negativa, a los usuarios que por resolución del Comité de Información o por inexistencia, les hubiera sido negada la información,. Este recurso también procederá en caso de que la Unidad de Enlace no entregue datos personales, lo haga en formatos incomprensibles, se niegue a efectuar modificaciones o correcciones a los mismos o bien el usuario solicitante considere que la información entregada es incompleta o no corresponde a la solicitada.

El recurso se podrá interponer ante el Departamento Jurídico y éste en atención al cumplimiento de fondo y forma del recurso, procederá a calificar su validez revocando la negativa emitida por el Comité, e instruyendo se permita el acceso a la información, o bien resolver la ineficacia o invalidez del recurso, confirmando la decisión negativa del Comité o en última instancia, desechar el recurso por improcedente.

En este aspecto, durante el ejercicio 2014 no se recibieron recursos de revisión ni de reconsideración.

#### **V. DIFICULTADES OBSERVADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY**

Los Lineamientos para el Acceso a la Información de la UACH, son sin vulnerar la autonomía de esta Institución, una homologación de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública en cuanto al contenido legal de derechos, obligaciones y procedimientos, lo que se puede observar desde su articulado el cual comprende tanto la estructura administrativa para la implementación formal de la transparencia, como los procesos para garantizar el derecho constitucional del acceso a la información.

En ese marco legal, la estructura organizacional y funcional para cumplir cabalmente con las obligaciones normativas, ha sido suficiente y sobre este se han hecho de los procedimientos una práctica bien aceptada y sin contratiempos en cuanto a la observancia de las leyes y normas que rigen estos rubros.

En esta virtud, las dificultades que con la poca demanda de acceso a la información han presentado al interior de la Universidad, son las correspondientes a la falta de sistemas de organización archivística, mismas que ya se han informado en reportes de años anteriores, sin embargo esas carencias no han obstado para cumplir en tiempo y forma con la garantía de acceso a la información, toda vez que se atienden y orientan inclusive a solicitantes cuya información solicitada corresponde a contenidos literarios y de investigaciones, y no precisamente a la gestión pública.

Actualmente la Unidad de Enlace mantiene en proceso un Diagnósticos de Organización Archivística y Gestión Documental a fin de identificar las áreas de oportunidad en este aspecto, contribuyendo así a que las características de transparencia sean más certeras y que su firmeza y estabilidad sea garantizada por sistemas de control eficientes, asimismo, a iniciativa del Comité de Información, también se encuentra en revisión la normatividad interna a efecto de actualizarla y conservar su coherencia y congruencia dentro de su propia jerarquía.

## **VI. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO NORMATIVO**

Los términos generales de cumplimiento en cuanto a la aplicación de los Lineamientos internos y por consecuencia de la Ley Federal, se consideran eficientes, ya que se ha dado cumplimiento al derecho ciudadano en tiempo y forma, y se ha exhortado al cumplimiento expedito y cordial del acceso a la información, sin vulnerar el derecho de confidencialidad en datos personales o información reservada. Lo que se puede observar en un resumen de resultados que aunque se connota en una baja demanda se desarrolla en apego de la norma;

El total de solicitudes de información recibidas se han atendido en un rango de 01 a 10 días la mayor parte de respuestas 77 %, atendiendo entre 11 y 20 días el 23 % y ninguna solicitud en un plazo mayor de 20 días, como se detalla en el cuadro N° 5

Se han atendido a todos los solicitantes sin previa justificación y sin distinción alguna como lo muestran los resultados que se resumen en un 51 % que integran trabajadores y extrabajadores de la misma Institución, 8 % estudiantes externos y estudiantes internos y el 38 % de ciudadanos del público en general, como se detalla en el cuadro N° 3

Por otra parte, los Lineamientos para el Acceso a la Información de la UACH., en la sección de transitorios señala en su artículo tercero que deberán elaborarse los criterios de catalogación y conservación de documentos, la organización de los archivos de la Unidad de Enlace de la UACH, la guía descriptiva de los procedimientos de acceso a la información, y los formatos para dar trámite a las solicitudes de acceso a la información, así como los folletos de información al público. A este respecto solo falta la organización archivística de la UACH, proceso cuya regularización es de largo plazo y está sujeto a los tiempos de las actividades contempladas en el Plan de Desarrollo Institucional.

## VII. DIRECTORIO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN Y UNIDAD DE ENLACE Y CAMBIOS REGISTRADOS

A continuación se muestra el directorio del Comité de Información mismo que se encuentra integrado conforme lo señala el artículo 4 del Reglamento Interno del Comité de Información de la UACH para la Transparencia y Acceso a la Información en la Universidad Autónoma Chapingo que señala:

“**Artículo 4.-** De conformidad con lo que establece el Lineamiento Vigésimo Tercero del Acuerdo, El Comité estará integrado por los siguientes miembros:

- I. Un servidor universitario designado por el Rector de la Universidad Autónoma Chapingo.
- II. El Director General de Administración
- III. El Director General del Patronato
- IV. El Titular de la Contraloría General Interna, y
- V. El Titular de la Unidad de Enlace de la UACH.

El Titular del Departamento Jurídico de la UACH fungirá como Asesor Legal del Comité.

Los miembros del Comité tendrán voz y voto y sólo podrán ser suplidos en sus funciones por funcionarios de la UACH designados específicamente y por escrito por el miembro titular del Comité. El designado deberá ser funcionario y tener el rango inmediato inferior al del titular que designa.

El Titular del Departamento Jurídico de la UACH asistirá a las sesiones del Comité y participará sólo con voz, no voto.”

## Cuadro 12

### DIRECTORIO INTEGRANTES DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN	CARGO ACTUAL	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO
DR. ADOLFO PALMA TRUJANO	CONTRALOR GENERAL, Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN	CONTRALORÍA GENERAL INTERNA	<a href="mailto:fitopalmat@ymail.com">fitopalmat@ymail.com</a> ; <a href="mailto:contralo@correo.chapingo.mx">contralo@correo.chapingo.mx</a>	95 21509 Ext. 1509
M. C. JORGE NUNGARAY	SUBDIRECTOR DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS	RECTORÍA	<a href="mailto:infor_upom@correo.chapingo.mx">infor_upom@correo.chapingo.mx</a>	952 15 11 Ext. 1511
M.Sc. BUENAVENTURA REYES CHACÓN	DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION	<a href="mailto:uachdiradmon@correo.chapingo.mx">uachdiradmon@correo.chapingo.mx</a>	95215 27 Ext. 1527, 5300, 5350
M.C. DOMINGO MONTALVO HERNÁNDEZ	DIRECTOR GENERAL DE PATRONATO	DIRECCIÓN DE PATRONATO UNIVERSITARIO	<a href="mailto:dirpatronato@correo.chapingo.mx">dirpatronato@correo.chapingo.mx</a>	9521515 Ext. 1515
M. I. MA. DEL ROCÍO AYVAR VARGAS	TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE	RECTORÍA	<a href="mailto:rocioayvar@yahoo.com.mx">rocioayvar@yahoo.com.mx</a> ; <a href="mailto:enlace_transparencia@correo.chapingo.mx">enlace_transparencia@correo.chapingo.mx</a>	9521500 Ext. 5227
LIC. AARÓN DE LAS ROSA ZUBRAN	JEFE DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO	DEPARTAMENTO JURÍDICO	<a href="mailto:juridico@correo.chapingo.mx">juridico@correo.chapingo.mx</a>	95 215-35 Ext. 1535, 6308

## VIII. REPORTE DEL TRABAJO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN.

El Comité de Información tiene dentro de las funciones establecidas en los Lineamientos para el Acceso a la Información de la UACH, entre otras, las de coordinar y supervisar las acciones de la Unidad de Enlace tendentes a proporcionar la información prevista en dichos lineamientos, confirmar, modificar o revocar la clasificación reservada de la información, establecer y supervisar la aplicación de criterios en materia de clasificación, conservación y organización de archivos, elaborar y difundir anualmente el informe de actividades, difundir entre la comunidad universitaria y los particulares los beneficios del manejo público de la información como también sus responsabilidades en el buen uso y conservación de la misma y recibir, calificar la procedencia y resolver los recursos interpuestos por los interesados en los procedimientos de acceso a la información.

En torno a dichas facultades y atribuciones, el Comité de Información actuó en favor de la Transparencia mediante las siguientes acciones:

- Análisis y determinación de mapa de acciones para la implantación de los Criterios para la Clasificación y desclasificación de la información de la UACH
- Trabajo con la SAGARPA en sesión plenaria para el seguimiento a la actualización del portal de transparencia, el acceso a la información y recursos de revisión.
- Transcripción de algunos acuerdos de trabajo de las sesiones ordinarias y extraordinarias que se llevaron a cabo en el Comité de Información durante el 2014

Acuerdo n° 059-171, de fecha 08 de mayo de 2014; relativo a las acciones y su calendarización para la implementación y actualización de los sistemas de control interno sugeridos por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), el que el Contralor General Interno procederá en el Marco de sus facultades, para atender lo señalado en el Acuerdo Segundo de la Minuta 001/2013 referida en el desarrollo de la presente sesión, a efecto de dar seguimiento en una primera fase de

corte al 10 de junio del año en curso, con respecto a los compromisos calendarizados y suministrar la información necesaria al Comité de Información.

Acuerdo n° 059-172, de fecha 08 de mayo de 2014; relativo a la programación de acciones para el diseño del Sistema de Declaraciones y Cumplimiento de los Códigos de Ética y de Conducta.

Acuerdo n° 059-173, de fecha 08 de mayo de 2014; relativo a la integración de los comités de Ética Institucional y el Comité de Control y Desempeño Institucional.

Acuerdo n° 060-175, de fecha 05 de junio de 2014; relativo a la presentación de una propuesta de bases a considerar en los aspectos de legalidad, administrativos, organizacionales y de autoridad, para la Integración del Comité de Ética Institucional, del Comité de Control y Desempeño Institucional y la elaboración del correspondiente Código de Ética.

Acuerdo n° 061-177, de fecha 20 de agosto de 2014; relativo a elaboración de un proyecto ejecutivo para la integración del Comité de Ética Institucional, que contenga el proyecto de elaboración del Código de Conducta.

Acuerdo n° 062-180, de fecha 17 de septiembre de 2014; relativo a la aprobación del Aviso de Privacidad por parte de la Coordinación General de Estudios de Posgrado de la UACH para usar en el Sistema de Registro Virtual para los Aspirantes de Posgrado.

Acuerdo n° E010-182, fecha 24 de septiembre de 2014; relativo a la propuesta de integración la Titular de la Unidad de Enlace y el Subdirector de la Unidad de Planeación, Organización y Métodos en la próxima sesión ordinaria núm. 063 a celebrarse el día 08 de octubre de 2014 a las 12.00 horas, deberán presentar el Comité de Ética, de acuerdo con el marco normativo y los esquemas administrativos vigentes.

Acuerdo n° 063-186, de fecha 08 de octubre de 2014; relativo a la aprobación del Comité de Ética, con base en el modelo sugerido en el Diario Oficial de la Federación emitido el 06 de marzo del año 2012.

Acuerdo n° 065-192, de fecha: 03 de diciembre de 2014; relativo a la implementación de los Criterios Específicos.

## IX. ACCIONES EMPRENDIDAS PARA FAVORECER EL ACCESO A LA INFORMACIÓN

Se mantiene un Padrón de funcionarios habilitados para la transparencia cuya función básica es la orientación y celeridad del trámite y atención de las solicitudes de información.

**Cuadro 13**

➤ **Funcionarios habilitados para dar celeridad al flujo de información:**

DEPENDENCIA UNIVERSITARIA	FUNCIONARIO HABILITADO	CARGO ACTUAL	CORREO ELECTRÓNICO	No. DE EXT.
RECTORÍA	M.C. JORGE NUNGARAY	SUBDIRECTO DE LA UNIDAD DE PLANEACION, ORGANIZACIÓN Y METODOS	<a href="mailto:infor_upom@correo.chapingo.mx">infor_upom@correo.chapingo.mx</a>	1511
DIR. GRAL. ACADÉMICA.	DR. ENRIQUE ARMANDO GÓMEZ LOZOYA	SUBDIRECTOR DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO	<a href="mailto:gomezlozoya@yahoo.com">gomezlozoya@yahoo.com</a> ; <a href="mailto:sppe@correo.chapingo.mx">sppe@correo.chapingo.mx</a>	1553
DIR. GRAL. DE INV. Y POSTGRADO	DR. J. JESÚS MAGDALENO VILLAR	COORDINADOR DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN	<a href="mailto:dgipcai@correo.chapingo.com">dgipcai@correo.chapingo.com</a>	5672
DIR. GRAL. DE DIF. CULTURAL	M.C. PATRICIA GABRIELA MONTIEL CARAZA	JEFA ADMINISTRATIVA DE LA DGDCyS	<a href="mailto:gcarazam@gmail.com">gcarazam@gmail.com</a>	5455, 5463
DIR. GRAL. DE ADMINISTRACIÓN.	M.C. ANTONIO ARROYO GUADARRAMA	SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS	<a href="mailto:subrh@correo.chapingo.mx">subrh@correo.chapingo.mx</a>	5792
DIR. GRAL. DE PATRONATO UNIV.	DR. JUAN HERNÁNDEZ ORTÍZ	TESORERO	<a href="mailto:jhdzo@yahoo.com.mx">jhdzo@yahoo.com.mx</a>	1516
TESORERÍA	DR. JUAN HERNÁNDEZ ORTÍZ	TESORERO	<a href="mailto:tesorero@correo.chapingo.mx">tesorero@correo.chapingo.mx</a>	1516
CONTRALORÍA	DR. ADOLFO PALMA TRUJANO	CONTRALOR GENERAL	<a href="mailto:fitopalmat@ymail.com">fitopalmat@ymail.com</a> ; <a href="mailto:contralo@correo.chapingo.mx">contralo@correo.chapingo.mx</a>	1509
CENTROS REGIONALES	DRA.WILLELMIRA CASTILLEJOS LÓPEZ	SUBDIRECTORA ACADÉMICA	<a href="mailto:willicastillejos@hotmail.com">willicastillejos@hotmail.com</a>	5136
UPOM	ING. MAGDA VANEGAS LÓPEZ	JEFA DEL DEPTO. DE PLANEACIÓN	<a href="mailto:iximv@gmail.com">iximv@gmail.com</a> <a href="mailto:plan_upom@correo.chapingo.mx">plan_upom@correo.chapingo.mx</a>	5041

AGROECOLOGÍA	C. GUADALUPE DÁVALOS RODRÍGUEZ	SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA	<a href="mailto:subdiradmiva.agroecologia.uach@gmail.com">subdiradmiva.agroecologia.uach@gmail.com</a>	1688
DICEA	M.B.A.FRANCISCO JAVIER RUIZ GUZMAN	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO	<a href="mailto:franciscoruiz11@hotmail.com">franciscoruiz11@hotmail.com</a>	1667
DICIFO	ING. ARTURO ACEVEDO LÓPEZ	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO	<a href="mailto:acelopar@2000yahoo.com.mx">acelopar@2000yahoo.com.mx</a>	1641 y 5772
INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	ING. OSCAR FERNANDEZ FERNANDEZ	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO	<a href="mailto:marcoamtz69@gmail.com">marcoamtz69@gmail.com</a>	1631
IRRIGACIÓN	DR. SAMUEL TELÉSFORO DE LA VEGA AGUILAR	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO	<a href="mailto:sai_0057@yahoo.com.mx">sai_0057@yahoo.com.mx</a>	1652
PARASITOLOGÍA AGRÍCOLA	DR. ANDRÉS BOLAÑOS ESPINOZA	SUBDIRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y SERVICIO	<a href="mailto:anboes53@yahoo.com.mx">anboes53@yahoo.com.mx</a>	5116 Y 6172
PREPARATORIA AGRÍCOLA	ING. EDUARDO RAMÓN MARTÍNEZ ROJAS	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO	<a href="mailto:eduma53@hotmail.com">eduma53@hotmail.com</a>	1619
SUELOS	DR. EDMUNDO ROBLEDO SANTOYO	SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA	<a href="mailto:erobledo@correo.chapingo.mx">erobledo@correo.chapingo.mx</a> ; <a href="mailto:erobledo@taurus.chapingo.mx">erobledo@taurus.chapingo.mx</a>	6131
ZOOTÉCNICA	ING. JESÚS MIGUEL CALZADA MARÍN	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO	<a href="mailto:calzadamarin@hotmail.com">calzadamarin@hotmail.com</a>	1685, 1689
URUZA	DR. BERNARDO LÓPEZ ARIZA, LIC. SARA ARACELI CARMONA VEYNA	DIECTOR DE ZONAS ÁRIDAS SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA	<a href="mailto:lopezari@msu.edu">lopezari@msu.edu</a> <a href="mailto:scarmona@chapingo.uruza.edu.mx">scarmona@chapingo.uruza.edu.mx</a>	(177) 6-01-90 ext. 1526, 5513
CIESTAAM	DR. VINICIO HORACIO SANTOYO CORTÉS	DIRECTOR	<a href="mailto:hsantoyo@ciestaam.edu.mx">hsantoyo@ciestaam.edu.mx</a> ; <a href="mailto:hsantoyo@gmail.com">hsantoyo@gmail.com</a>	1613, 5361

## X. Referencias

Las Fuentes de información del presente informe fueron las que contienen los documentos y registros en poder de la Unidad de Enlace para la Transparencia de la UACH para cuya integración se consideraron las siguientes referencias:

- Lineamientos para la entrega de la información y los datos que los sujetos obligados contemplados en el inciso a) fracción XIV del artículo 3° de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental Fecha de Publicación 27-01-2006
- Artículo 39 de la LFTAIPG, que se refiere a la entrega de datos que los Comités de Información deberán enviar al IFAI
- Reglamento Interno del Comité de Información de la UACH para la Transparencia y Acceso a la Información en la Universidad Autónoma Chapingo fecha de aprobación 29-09-2009 , bajo el acuerdo n° 031-98
- Reglamento Interno de la Contraloría General de la UACH, con las precisiones realizadas en el pleno por el H. Consejo Universitario fecha de aprobación 04 de Junio de 2001 bajo el acuerdo N° 600-2 en sesión extraordinaria N° 600



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO**

**COMITÉ DE INFORMACIÓN**

DEPENDENCIA: **UNIDAD DE ENLACE**



Chapingo, México, a 20 de Enero de 2015.

### **INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2014**

**Revisado por el Presidente del Comité de Información**

**Y por la Titular de la Unidad de Enlace para la Transparencia.**

**Dr. Adolfo Palma Trujano**  
**Contralor General Interno,**  
**Presidente del Comité de**  
**Información**

**M. I. Ma. del Rocío Ayvar Vargas**  
**Titular de la Unidad de Enlace**  
**Para la Transparencia**